

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39563** *PINTURAS Y BARNIZADOS JEMI, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 54/11 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia a instancia Marta Morejon San Frutos y Julio Antonio Barbao Villareal contra Pinturas y Barnizados Jemi, S.L., sobre despido se ha dictado con fecha dieciséis de diciembre de dos mil once, Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 16.847,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 16 de diciembre de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110092489-1